

25740

CE-XBA-187-09

Guayaquil, Junio 09 del 2009

25740
7

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Sírvase encontrar 3 informes de los auditores independientes de la empresa RHODIA CIA LTDA., por los años terminados al 31 de diciembre del 2007, y 31 de diciembre del 2008.

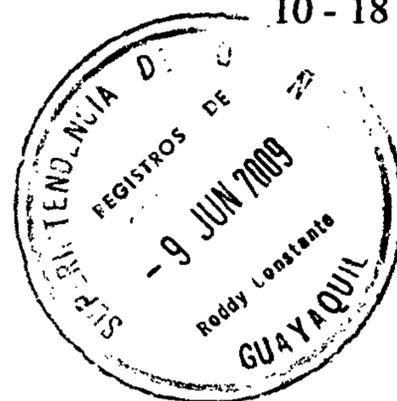
Atentamente

AUDITPLUS
AUDITPLUS



RHODIA ECUADOR CIA. LTDA.**INDICE GENERAL**

Contenido	Páginas No.
Opinión de los Auditores Externos Independientes	3 - 4
ESTADOS FINANCIEROS:	
Balances General	5 - 6
Estados de Resultados	7
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 - 18



AUDITPLUS Auditores y Contadores Independientes Cía. Ltda.

Cda. La Alborada 3ra. Etapa Mz. BU, Villa 6

Oficina #1 - Telfs. 2645041 / 045109816 Guayaquil - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

RHODIA ECUADOR CIA. LTDA.:**Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los balances general adjunto de **RHODIA ECUADOR CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

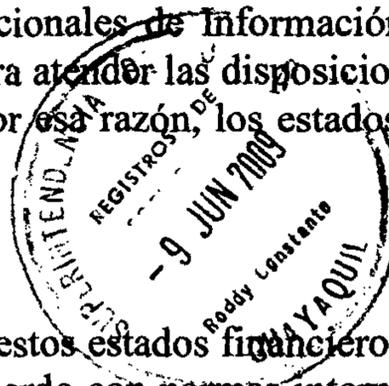
Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen errores importantes causados por fraudes o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Tal como se indica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales difieren de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador; por esa razón, los estados financieros no deben ser usados para otros propósitos.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basadas en nuestras auditorías, las cuales fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones



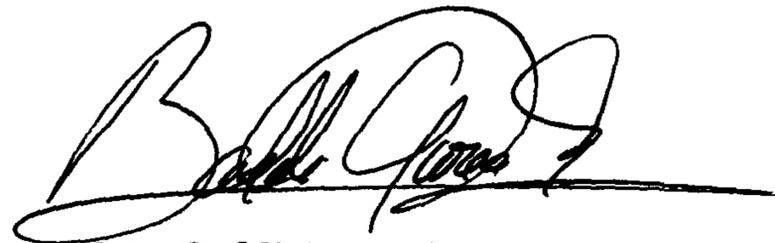
presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros proporcionan una visión razonable y verdadera de la posición financiera de **RHODIA ECUADOR CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2008 y 2007, el rendimiento financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



AuditPlus
Audidores y Contadores Independientes Cía. Ltda.
SC - RNAE - 2 No. 646



CPA Baddi Aurea A.
Socio
Registro # 0.17287

Marzo 30, 2009



RHODIA ECUADOR CIA. LTDA.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresados en U. S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y Bancos	3	31,783.44	91,213.11
Cuentas por cobrar, neto	4,12	87,058.02	58,611.24
Impuestos anticipados	5	14,944.16	10,622.50
Inventarios	6	<u>10,215.45</u>	<u>13,038.14</u>
Total activos corrientes		<u>143,911.07</u>	<u>173,484.99</u>
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO:			
Muebles y enseres	7	24,821.86	24,821.86
Vehículo		21,419.63	0.00
Equipos electrónicos		<u>39,043.14</u>	<u>37,418.07</u>
Sub-total		85,284.63	62,239.93
Menos: depreciación acumulada		<u>(52,015.12)</u>	<u>(49,463.60)</u>
Total Propiedades, neto		<u>33,269.51</u>	<u>12,776.33</u>
CARGO DIFERIDO Y OTRO ACTIVO, NETO:			
Marcas y licencias		4,396.99	4,396.99
Menos: amortización acumulada		<u>(3,092.32)</u>	<u>(2,872.47)</u>
Depósitos en garantía		<u>741.60</u>	<u>1,021.60</u>
Total Cargo diferido y Otro Activo, neto		<u>2,046.27</u>	<u>2,546.12</u>
TOTAL		<u>179,226.85</u>	<u>188,807.44</u>

Ing. Emilio Quingalahua
Gerente General

Sr. Cristian Cantos
Contador

Ver notas a los estados financieros

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>	<u>Notas</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	8,12	50,524.68	35,113.46
Gastos acumulados por pagar	9	<u>7,225.51</u>	<u>4,163.90</u>
Total pasivos corrientes		<u>57,750.19</u>	<u>39,277.36</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	10	1,000.00	1,000.00
Aportes para aumento de capital		25,802.85	25,802.85
Reserva de capital		15,860.12	35,736.69
Reservas legal y facultativa		93,646.05	93,646.05
Resultados acumulados		(6,655.51)	14,620.76
Pérdida del ejercicio		<u>(8,176.85)</u>	<u>(21,276.27)</u>
Total Patrimonio de los accionistas		<u>121,476.66</u>	<u>149,530.08</u>
TOTAL		<u>179,226.85</u>	<u>188,807.44</u>



Ing. Emilio Quingalahua
Gerente General


Sr. Cristian Cantos
Contador

Ver notas a los estados financieros

RHODIA ECUADOR CIA. LTDA.

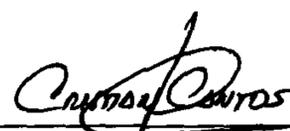
**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

(Expresados en U .S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
VENTAS NETAS		241,002.84	268,402.07
COSTO DE VENTAS		<u>61,898.06</u>	<u>99,829.25</u>
MARGEN BRUTO		<u>179,104.78</u>	<u>168,572.82</u>
GASTOS OPERACIONALES:			
Generales		110,693.47	99,162.27
Operacionales		68,864.96	70,026.10
Administrativo		14,997.46	19,208.79
Financieros		<u>1,293.38</u>	<u>1,451.93</u>
Total		<u>195,849.27</u>	<u>189,849.09</u>
PÉRDIDA OPERACIONAL		(16,744.49)	(21,276.27)
OTROS INGRESOS		<u>8,567.64</u>	<u>0.00</u>
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		<u>(8,176.85)</u>	<u>(21,276.27)</u>



Ing. Emilio Quingalahua
Gerente General



Sr. Cristian Cantos
Contador

Ver notas a los estados financieros

RHODIA ECUADOR CIA. LTDA.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes para aumento de capital</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Reservas legal y facultativa</u>	<u>Resultados de años anteriores</u>	<u>Pérdida del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Diciembre 31, 2007	1,000.00	25,802.85	35,736.69	93,646.05	14,620.76	(21,276.27)	149,530.08
Transferencia	-	-	-	-	(21,276.27)	21,276.27	0.00
Provisiones acumuladas años anteriores	-	-	(19,876.57)	-	-	-	(19,876.57)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(8,176.85)	(8,176.85)
Diciembre 31, 2008	<u>1,000.00</u>	<u>25,802.85</u>	<u>15,860.12</u>	<u>93,646.05</u>	<u>(6,655.51)</u>	<u>(8,176.85)</u>	<u>121,476.66</u>

**Ing. Emilio Quingalahua
Gerente General**

**Sr. Cristian Cantos
Contador**

Ver notas a los estados financieros

RHODIA ECUADOR CIA. LTDA.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
CONCILIACION DE LA PÉRDIDA CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida del ejercicio	(8,176.85)	(21,276.27)
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de operación:		
Depreciación de propiedades	2,551.52	2,901.08
Reversión de provisión para cuentas incobrables	(840.35)	0.00
Amortización de marcas y patentes	219.85	879.38
Ajuste provisiones años anteriores	(19,876.57)	0.00
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(28,410.95)	121,787.41
Inventarios	2,912.69	3,305.63
Gastos anticipados	804.52	60.00
Impuestos anticipados	(4,321.66)	2,809.39
Depósitos en garantía	280.00	0.00
Cuentas por pagar	14,664.19	(49,667.23)
Gastos acumulados	3,061.61	(10,194.79)
Impuestos por pagar	747.03	(10,350.93)
Total ajustes	(28,208.12)	61,529.94
Efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de operación	(36,384.97)	40,253.67
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de propiedades y equipos, neto	(23,044.70)	(4,397.30)
CAJA Y BANCOS:		
Disminución o Aumento neto en efectivo durante el año	(59,429.67)	35,856.37
Saldos al Comienzo del año	91,213.11	55,356.74
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	31,783.44	91,213.11



**Ing. Emilio Quingalahua
Gerente General**


**Sr. Cristian Cantos
Contador**

Ver notas a los estados financieros

RHODIA ECUADOR CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida en Ecuador en Febrero 8 del 1983. En Marzo del año 2000, mediante Junta General de Socios se realizó el cambio de denominación a Rhodia Ecuador Cía. Ltda. La actividad principal de la Compañía es la venta y representación de productos químicos y agroquímicos.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente

cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.

- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Bancos - Constituyen el efectivo disponible y saldo en banco altamente líquidos.

Provisión para Cuentas Incobrables - La provisión para cuentas incobrables está constituida a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales pendientes al cierre del ejercicio, de acuerdo a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno en relación a cuentas de dudosa recuperación.

Inventarios - Al costo de adquisición, que no excede el valor de mercado, como sigue:

- Productos químicos y agroquímicos, están registradas al costo promedio de adquisición.
- En tránsito: Al costo de los valores desembolsados para la adquisición de químicos y agroquímicos del exterior más los gastos incurridos en la nacionalización.

Propiedades y Equipos - Están registradas al costo de adquisición, nota 7. El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para muebles y enseres, 5 para vehículos y 3 años para equipos electrónicos.

Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los gastos de mantenimiento y reparaciones ordinarias que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos se cargan directamente a los resultados del año.

Cargo diferido y otro activo – Incluye principalmente desembolsos realizados para compras de marcas y patentes, los cuales están siendo amortizados durante 5 años.

Ventas, Costo de Ventas y Gastos - Los ingresos por ventas, sus costos y gastos son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los productos.

Transacciones entre Partes Relacionadas - Las transacciones entre partes relacionadas se realizaron en términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes, debido a que la compañía es administrada por una gerencia en común, nota 12.

3. CAJA Y BANCOS

Incluye principalmente fondos depositados en cuenta corriente de un banco local por \$31,683.44 y \$91,013.11 al 31 de diciembre del 2008 y 2007 respectivamente. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Los saldos de cuentas por cobrar, neto fueron como sigue:

	(U. S. dólares)	
	Al 31 de diciembre del	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes	24,200.10	24,577.75
Compañías relacionadas, nota 12	64,594.31	30,282.14
Empleados	<u>2,615.68</u>	<u>8,943.77</u>
Sub-Total	91,410.09	63,803.66
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>(4,352.07)</u>	<u>(5,192.42)</u>
 Total	 <u>87,058.02</u>	 <u>58,611.24</u>

Clientes incluye principalmente facturaciones por concepto de ventas a crédito de 45 a 60 días plazo de productos químicos y agroquímicos por \$9,490.49 y \$24,577.75 pendientes por liquidar al 31 de diciembre del 2008 y 2007 respectivamente. Estas ventas a crédito no generan interés.

Compañías relacionadas representan facturaciones por concepto de comisiones en la intermediación en ventas de sus productos. Estos saldos no generan interés y tienen fecha de vencimiento establecido hasta 45 días.

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	(U. S. dólares)	
	Al 31 de diciembre del	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	5,192.42	5,192.42
Baja	<u>(840,35)</u>	<u>0.00</u>
Saldo al final del año	<u>4,352.07</u>	<u>5,192.42</u>

5. PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de la cuenta pagos anticipados está conformado de la siguiente manera:

	(U. S. dólares)	
	Al 31 de diciembre del	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Impuesto al valor agregado	2,613.67	0.00
Retención en la fuente de impuesto a la renta	8,995.38	8,323.98
Anticipo Impuesto a la Renta	2,920.46	1,628.54
Crédito tributario	<u>414.65</u>	<u>669.98</u>
Total	<u>14,944.16</u>	<u>10,622.50</u>

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta, incluye retenciones efectuadas a la compañía proveniente de años anteriores por \$8,323.98 al 31 de diciembre del 2008 y 2007 respectivamente.

6. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios son como sigue:

	(U. S. dólares)	
	Al 31 de diciembre del	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Productos químicos y agroquímicos:		
Siliconas	10,125.45	12,046.12
Tolcide	0.00	414.45
Importaciones en tránsito de productos	<u>0.00</u>	<u>577.57</u>
Total	<u>10,125.45</u>	<u>13,038.14</u>

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Los movimientos de propiedades y equipos, neto fueron como sigue:

	(U.S. dólares)	
	Al 31 de diciembre del	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldos al comienzo del año	12,776.33	11,280.11
Adquisiciones	23,405.63	4,397.30
Baja	(360.93)	4,397.30
Gasto por depreciación	<u>(2,551.52)</u>	<u>(2,901.08)</u>
Saldos al final del año	<u>33,269.51</u>	<u>12,776.33</u>

8. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas por pagar se presentan como sigue:

	(U.S. dólares)	
	Al 31 de diciembre del	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Compañías relacionadas, nota 12:	32,856.32	14,091.35
Empleados	4,307.40	12,367.40
Impuestos por pagar	4,264.13	3,517.10
EQUANT S. A.	2,027.23	2,067.43
Proveedores varios	1,610.31	1,945.08
Obligaciones con el I.E.S.S.	<u>5,459.29</u>	<u>1,125.10</u>
Total	<u>50,524.68</u>	<u>35,113.46</u>

Compañías relacionadas, representan facturaciones por importaciones de inventarios pendientes de pago a esas fechas. Estos saldos no devengan interés y tienen plazo de vencimiento establecido hasta 60 días.

Impuestos por pagar, representan obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, los cuales están conformados por las siguientes partidas:

	(U.S. dólares)	
	Al 31 de diciembre del	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Impuesto al valor agregado	1,581.40	1,487.97
Retenciones en la fuente y del IVA	2,532.73	1,879.13
Otros	<u>150.00</u>	<u>150.00</u>
Total	<u>4,264.13</u>	<u>3,517.10</u>

9. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Los saldos de gastos acumulados por pagar fueron como sigue:

	(U.S. dólares)	
	Al 31 de diciembre del	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Fondo de reserva	3,040.55	3,161.34
Otros beneficios sociales	<u>4,184.96</u>	<u>1,002.56</u>
Total	<u>7,225.51</u>	<u>4,163.90</u>

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, el patrimonio de los accionistas está conformado por las siguientes partidas:

Capital social – Está constituido de 25,000 acciones de valor nominal unitario de \$0.04 cada una, todas ordinarias y nominativas. Estas participaciones son de propiedad de Rhodia Participation y Rhodia S. A.

Aportes para aumento de capital – Representan aportaciones realizadas por los accionistas de la compañía en años anteriores y que se mantienen en trámite de capitalización.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital

suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Reserva Facultativa - El saldo de esta cuenta representa \$93,096.31 la misma que está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Reservas de Capital - De acuerdo con la Resolución No. 01.Q.ICL.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R. O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta de reservas de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva de valuación, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

11. IMPUESTO A LA RENTA

Situación Tributaria - Al 31 de diciembre del 2008, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2005 hasta la presente fecha, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aún cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de la autoridad tributaria. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

12. SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2008, los saldos que se registraron con las compañías relacionadas fueron las siguientes:

	<u>CUENTAS POR COBRAR</u>	<u>CUENTAS POR PAGAR</u>
Rhodia S.A.	27,504.33	0.00
Rhodia Inc.	6,968.17	0.00
Rhodia México	14,225.41	0.00
Rhodia Silicones	168.00	29,136.00
Rhodia Argentina	2,065.95	0.00
Rhodia UK	518.16	0.00
Rhodia Silices	6,432.91	0.00
Rhodia Operaciones	4,304.76	0.00
Rhodia Acetow	2,406.62	0.00
Rhodia Colombia	0.00	3,720.32
Total	<u>64,594.31</u>	<u>32,856.32</u>

13. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2005	3,13
2006	2,87
2007	3,32
2008	8,83

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

La Ley de Régimen Tributario Interno estandarizado por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 6 "Revelaciones de Partes Relacionadas" elimina diversos mecanismos utilizados por empresas, dentro del derecho tributario internacional, para transferir beneficios en forma encubierta, el Servicio de Rentas Internas (SRI) del Ecuador expidió el Decreto No. 2430 del 20 de diciembre del 2004, mediante el cual reglamenta el mecanismo de control fiscal, con vigencia desde el año 2005. Las dos Resoluciones del SRI (NAC-DGER2005-0640 y NAC-DGER2005-0641) establecen el contenido del anexo que se debe presentar junto con la declaración del Impuesto sobre la Renta, la elaboración de un Informe Integral sobre Precios de Transferencia y los parámetros para determinar la mediana y el rango de plena competencia.

Mediante Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial #324 emitido el 25 de abril del 2008, se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a USD 1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los USD 5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

15. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero del 2009 y la fecha del informe de los auditores independientes (marzo 30, 2009), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.
